FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 20243450000368692 Código Web:
IyBapCl9xKGfiLBcXzOY/BSbaB8=
Radicador: Angela Higuera Fecha: 17/06/2024 12:39:3 Folios: 23
Remitente: FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS
Destino: Grupo de Proteccion (Bogota)
Asunto: INFORME DE GESTION TECNICA 1 AL 31

Bogotá, D.C. 17 de junio de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de gestión técnica Fundación surcos 01 al 31 de mayo de 2024
Contrato **No: 11008712024.**

Dr. MILTON CESAR POSSO SALCEDO

De manera atenta me permito remitir informe técnico relacionado con la prestación del servicio del 01 al 31 de mayo de 2024, en cumplimiento al contrato de aportes **No: 11008712024.**

Atentamente,

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

Carrera 35 bis # 58-55
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN TECNICA MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD INTERNADO
CONTRATO DE APORTE No 11008712024
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES MAYO

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACIÓN SURCOS
NIT	900096152-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANGELICA OSPINA CASTRO
Nº DE CONTRATO	**11008712024**
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	FUNDACIÓN SURCOS
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CARRERA 35 BIS # 58-55
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	3840723
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	GINA RODRIGUEZ VALERO
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	60

1. OBJETO DEL CONTRATO:

BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	Contrato en ejecución	Se da cumplimiento a todas las actividades y obligaciones establecidas.

2. Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, convenciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	Acta	De acuerdo al objeto del contrato se cumple con los lineamientos establecidos en la modalidad internado y con enfoque diferencial, teniendo como soporte los documentos reposados en carpetas en la Fundación Surcos. Cabe aclarar que hay procesos que se encuentran en plan de mejora según los hallazgos en actas de visitas licencias de funcionamiento. El mes de enero no tuvimos visita por parte del icbf
3, Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de Orientaciones.	Acta	En el mes de mayo se activaron 1 rutas de atención en salud, donde se dio aviso a la autoridad administrativa y se envió el debido plan de acción para las situaciones. respecto a las guías de orientación V7.
4. Presentar información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	Acta	En el mes de mayo no se presentaron requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.
5. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Archivo	Los documentos se encuentran bajo llave y solamente tiene acceso la persona que ha sido designada para tal fin.
6.Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Acta de visita	En el mes de mayo se atendieron instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento.
7. Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	Acta	Durante el mes de mayo se entregaron al supervisor del contrato, los informes que se solicitaron.
8) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	Hojas de vida debidamente organizadas y con documentos archivados	Se lleva el siguiente proceso de selección de personal: Revisión de las hojas de vida enviadas, citación a entrevista a los aspirantes, aplicación y análisis de pruebas, consulta de antecedentes de policía, medidas correctivas, Procuraduría y Contraloría, verificación de referencias laborales y personales. Una vez revisados todos los soportes y verificando que no existan inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses, antecedentes se elige el candidato y se procede a la elaboración y firma del contrato, se da la respectiva inducción, lectura y firma del código ético y compromiso de confidencialidad y seguridad de la información.

9) Dar a conocer ante la entidad y organismo competentes hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	Acta	En el mes de mayo no se presentaron conductas relacionadas con el incumplimiento del contrato.
10) Abstenerse de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar o manipular información para generar beneficio de la gestión de un proceso, y notificando a la supervisión y autoridades competentes cualquier hecho que se relacione con estas conductas.	Acta	Se solicita la respectiva autorización de ingreso a terceros verificando información con los documentos solicitados por el ICBF, el cual también es supervisado por parte del equipo de talento humano.
11. El contratista se comprometen a asumir un buen trato para con los demás colabores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Lo anterior, en el marco de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen.	Actas de capacitación en código ético, manual de convivencia-	1. Talento humano Inducción reinducción código ético, pacto de convivencia lineamiento del ICBF. (21 de mayo del 2024) 2. Talento Humano Guía de orientaciones, PIYC, daño antijurídico (17 mayo 2024) Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. (28 de mayo 2024)
12) Constituir y cargar en SECOP II las garantías requeridas el día de la suscripción del contrato	pólizas	se constituyeron las pólizas y se subieron al secop las cuales fueron aprobadas por el icbf
13) Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Vincular en el desarrollo de la modalidad.	acta	Cumplir con los talleres estipulados en el pyc y fortalecer los vínculos afectivos en las visitas
14) Reportar por escrito y de forma inmediata al supervisor cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato.	acta	En el mes de mayo no se reporta ninguna anomalía.
15) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato	Actas y formatos de capacitación	En el mes de MAYO se realizó la programación de acuerdo a los cronogramas planeados por cada área de atención los cuales se anexa ficha de capacitación y actividades realizadas del 1 al 31 de mayo. Desde el área de nutrición se cumplieron con las fechas planeadas para el mes de mayo las cual son: para las niñas y adolescentes

		realiza el día 23 de mayo la capacitación “importancia de la alimentación en la función inmunológica"; Para el servicio de alimentación se realizó la capacitación "uso e importancia de los alimentos estandarizados” el día 23 de mayo del 2024.

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL, DIAS ATENDIDOS
60	67	7	7	59 cupos	1770,0

3. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL VIGENTE Y APROBADO.

PIYC Fecha y Numero de radicación y Aprobación	Radicado y aprobado del PIYC 03/05/2024 - Radicado No 202434400000145391

4. INDIQUE EN CIFRAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ATENCIÓN DE LOS NNAJ, AL MES POR LEGALIZAR, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOS CRITERIOS:

NÚMERO NNAJ INGRESARON EN EL MES	NÚMERO NNAJ EVALUACIÓN PRELIMINAR	NÚMERO NNAJ CON EVALUACIÓN INTEGRADORA CON CORTE AL MES DE REFERENCIA	NÚMERO NNAJ PLAN DE CASO	NÚMERO NNAJ CON PLAN DE CASO SEGUIMIENTO CON CORTE AL MES DE REFERENCIA
7	**7**	**6**	**6**	**10**



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Bogotá, D.C. 01 de junio de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena la suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS certifica que el número de ingreso en el mes de mayo es correcto, así como las valoraciones preliminares correspondientes al número de ingreso. Por otro lado, certifico que las valoraciones integradoras están acorde al mes de referencia y en su respectiva carpeta de atención.

Para finalizar se realizaron planes de caso y seguimiento al plan de caso acorde a la fecha de ingreso para dar cumplimiento a él lineamiento.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

CALLE 62 No 45-35
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

5. Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION

ÁREA PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
29/05/2024	Conductas sexualizadas	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Sexualidad: violencias y roles de género Proporcionar a las niñas y adolescentes de la Fundación Surcos información y herramientas sobre los roles de género, con el fin de prevenir las múltiples formas de violencia de género en la sexualidad.	Natalia Castiblanco Psicóloga

22/05/2024	Ideación suicida	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	"Mejorando mis pensamientos" Explorar, comprender y gestionar emociones, pensamientos y comportamientos mediante un análisis reflexivo de mis experiencias recientes, con el fin de promover un crecimiento personal y un bienestar emocional sostenible.	Natalia Castiblanco Psicóloga
28/05/2024	Taller psicología	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza taller psicoeducativo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	"Manejando mis emociones" Taller activación de ruta Fortalecer estrategias de afrontamiento y regulación emocional, ante situaciones de la cotidianidad, que promuevan el bienestar y prevengan situaciones de crisis o autolesión. Lograr que las beneficiarias de la fundación Surcos, identifiquen las situaciones que generan bajo control de impulsos y los mecanismos de afrontamiento de los cuales hacen uso.	LINA BECERRA PSICÓLOGA
01 al 31 de mayo	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las	Se realizan 7 valoraciones en los cinco días calendario desde el día de su ingreso a la institución	LINA BECERRA PSICÓLOGA

			diferentes áreas de ajuste de la beneficiaria		
01 al 31 de mayo	Atenciones o seguimientos, lo cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su área emocional, sin embargo, las atenciones del mes se enfocan en la temática ● emociones ● ideas y pen ● autoconcepto y autoimagen ● estrategias de afrontamiento ● establecimiento de limites ● comunicación asertiva ● tolerancia a la frustración ● reglas y normas	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	LINA BECERRA PSICÓLOGA
01 al 31 de mayo	Aplicación de instrumento proyecto de vida	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza abordaje de forma individual acorde a la fecha de plan de caso para la valoración de metas a corto, mediano y largo plazo en el plan de vida de las niñas y/o adolescente	Se realizaron aplicaciones del formato el cual es analizado y socializado con el equipo de trabajo para así encaminar las habilidades de las beneficiarias en pro de su plan de vida.	Natalia Castiblanco Psicóloga

ÁREA TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
8 de mayo de 2024	ABANDONO IRREGULAR A LA MODALIDAD: CONFÍA EN EL PROCESO	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Recalcar en las beneficiarias de la fundación la importancia de tener paciencia para que se desarrollen sus procesos de restitución de derechos. Actividad: “Manillas” A cada beneficiaria se le dará un círculo de cartón y se le pedirá que	María Paula Rodríguez Trabajadora social

				escoja 7 hilos, después de que todas las beneficiarias tengan sus hilos se les explicara cómo pueden realizar una manilla con estos y se acompañará a las beneficiarias que tengan inconvenientes con el proceso. Video del proceso para realizar las manillas: https://youtu.be/QsjfRpSnlSk?si=8HJLIbMrraoH1ZjO Después de que las beneficiarias hubieran realizado el proceso para crear sus manillas, se les pedirá a todas que se sienten en un círculo, después se le preguntará a cada una cómo se sintió durante el proceso y por qué razón cree que se desarrolló la actividad, después de este momento, la persona que guía el taller les hará la reflexión de que las manillas son como su proceso, que aunque en algunos momentos parezca que no tiene forma o que las actividades que ellas realizan no tienen sentido, todo hace parte de un proceso que puede que para algunas sea más fácil y rápido o sea más complicado y lleve más tiempo, al final con paciencia y esfuerzo se podrá evidenciar el proceso que desarrollaron y la relevancia que cada parte de este tenía.	
10 de mayo de 2024	REDES SOCIALES	Niñas y adolescentes	Durante el mes de mayo se realiza taller enfocado al uso adecuado de las redes sociales para niñas y adolescentes.	Objetivo: Informar a las beneficiarias de la fundación Surcos, sobre los peligros y ventajas del uso de las redes sociales a temprana edad. Actividad: “Documental: Documental: El uso excesivo del MÓVIL y las REDES SOCIALES. Recomendaciones para reducir el consumo” Para la actividad inicial se presenta a todas las beneficiarias un pequeño resumen sobre el desarrollo de la actividad, dándoles a conocer el paso a paso de la actividad y su finalidad, para ellos todas las beneficiarias opinan y aportan sobre las diferentes redes sociales que conoces y sobre los peligros a los que se han visto	Valentina Escobar Trabajadora Social

				expuestas en su inmersión de las redes sociales, el documental trata temas sobre las desventajas del uso inadecuado de las redes sociales y del teléfono celular y abre paso para contestar las preguntas del taller, tales como: ● ¿Cómo describen su experiencia en redes sociales? ● ¿Qué tipo de contenido comparten en sus redes sociales? ● ¿Cómo ocupan su tiempo libre sin utilizar el celular? ● ¿Encuentran aspectos positivos con la prohibición del celular? ● ¿Cómo logran comunicarse con sus amigos y familiares si no utilizan redes sociales? ●Consejos y recomendaciones sobre el buen uso de redes sociales ●Reflexión sobre el documental y video inicial.	
15 de mayo de 2024	GÉNERO: INTROSPECCIÓN Y SANACIÓN FEMENINA	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Fomentar un espacio de introspección y sanación a las beneficiarias, dándoles a entender la importancia del autocuidado y la salud mental por los determinantes sociales que las transversaliza al ser mujeres. Actividad: “Miramos al interior” Para la actividad inicial se les presentarán tres videos cortos durante el desarrollo del taller, sobre la obtención de derechos de las mujeres, derechos de la mujer y violencia de género y finalmente mujeres que han cambiado la historia en la sociedad. Después de mirar cada video se les propone a las beneficiarias a hacer un	María Paula Rodríguez Trabajadora social

				círculo de la palabra orientadas en las siguientes preguntas: ● ¿Qué piensan respecto al video? ● ¿Por qué es importante hablar del tema de los derechos humanos de la mujer? ● ¿Qué piensan sobre la violencia de género? ● ¿Alguna vez se han sentido identificadas? Posterior a ello se les pide a las beneficiarias responder en una ficha bibliográfica la siguiente pregunta: ● ¿De qué forma desearían cambiar la historia para disminuir la violencia de género? (en sus vidas, contexto más cercano o en la sociedad) Estas fichas serán pegadas en un mural con el fin que entre las beneficiarias puedan compartir la forma en que cambiarían la historia para disminuir la violencia de género.	
20 de mayo de 2024	Semillero de pensamiento crítico y analítico para niñas y adolescentes	Niñas y adolescentes	Se realiza semillero crítico, fomentando un análisis introspectivo de las niñas y adolescentes, se inicia realizando y describiendo un objetivo, se continúa con la actividad central la cual realizan las beneficiarias y se concluye con una reflexión final.	OBJETIVO: Fomentar el reconocimiento de sus acciones y la toma adecuada de decisiones en niñas y adolescentes, desarrollando habilidades de autorreflexión, responsabilidad y pensamiento crítico para promover su autonomía y crecimiento personal. El reconocimiento de las propias acciones y la toma adecuada de decisiones son habilidades esenciales para el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad en niñas y adolescentes. Estas competencias no solo fortalecen su capacidad para reflexionar sobre sus comportamientos y decisiones, sino que también promueven un sentido de responsabilidad personal y social. Desde una perspectiva educativa y psicológica, es crucial ayudar a las jóvenes a comprender las consecuencias de sus acciones y a	Valentina Escobar Trabajadora Social

				desarrollar un pensamiento crítico que les permita tomar decisiones informadas y éticas. Al fomentar estas habilidades, se les brinda las herramientas necesarias para navegar los desafíos de la vida de manera consciente y autónoma, contribuyendo así a su crecimiento integral y empoderamiento.	
22 de mayo de 2024	BUEN TRATO	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Resaltar el impacto que puede tener la comunicación positiva y negativa en el desarrollo de las actividades. Actividad: "Construyamos la casa" Se organizará a las beneficiarias en grupos de 4 personas, los roles se escogen al azar (constructora, supervisora, negativa y positiva) para que nadie sepa el rol de sus compañeros se le dará a cada una un número que corresponde a cada rol (1= Constructora 2= Positiva 3= Supervisora 4= Negativa). Se le pedirá a cada participante que no comente con las demás que número le corresponde. Se llamará a las beneficiarias de acuerdo con su número, se le dirá cuál es su rol y que debe hacer. 1. Es la constructora, no puede ver, pero escucha y se le mostrará el modelo de casa que debe construir. 2. Es la positiva, puede hablar y ver, pero no puede tocar la construcción, desconoce el modelo de casa que se va a construir y debe realizar comentarios positivos durante toda la actividad; solo puede comentar la construcción, no sobre la persona. 3. Es la supervisora de la construcción, puede ver y hablar, pero no tocar la construcción. Aunque conoce el modelo de la casa solo puede dar indicaciones de lugar (derecha, izquierda, arriba, abajo, adelante o	Yudalvi Ramírez Trabajadora Social

				atrás) no puede decir si la constructora lo está haciendo bien o mal. 4. Es la negativa, puede hablar y ver pero no puede tocar la construcción, desconoce el modelo de casa que se va a construir y debe realizar comentarios negativos durante toda la actividad; solo puede comentar la construcción, no sobre la persona. (no puede decir ninguna grosería ni insulto). Después de que se le explique a cada participante su rol se dará la indicación para que comience la construcción	
29 de mayo de 2024	PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SPA	Niñas y adolescentes	Se realiza taller reflexivo y lúdico el cual se ejecuta por medio de una actividad rompe hielo, actividad central, actividad final y evaluación.	Objetivo: Reconocer los factores de riesgo externos e internos que enfrentan las niñas y adolescentes en sus hogares y la influencia de la abstinencia del consumo de sustancias psicoactivas. Aunque los participantes del taller pueden no estar actualmente en proceso de recuperación de consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas), es crucial reconocer que es posible que hayan tenido experiencias previas de consumo de sustancias en algún momento de sus vidas. En este sentido, es esencial que comprendan los factores de la abstinencia y las posibles consecuencias asociadas, incluso si no están enfrentando activamente este desafío en el presente. En este orden de ideas a través de una cartografía corporal las beneficiarias que han tenido consumo de spa reflejarán: Los síntomas físicos que han experimentado en la abstinencia (indicar lugar del cuerpo). Figura 1. Cartografía corporal Las beneficiarias que no han tenido consumo de spa harán un mapa de	Yudalvi Ramírez Trabajadora Social

				sueños con la pregunta orientadora ¿cómo es una vida sin consumo? Figura 2. Mapa de sueños Dichas actividades reúnen diferentes experiencias y oportunidades de comprender el proceso del consumo de spa.	
01 al 31 de mayo 2024	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las diferentes áreas de ajuste de la beneficiaria	Se realizan 7 valoraciones en los cinco días calendario desde el día de su ingreso a la institución	Valentina Escobar Mendivelso Trabajadora social
01 al 31 de mayo 2024	Atenciones o seguimientos, los cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su desarrollo integral temas del mes de mayo. *Corresponsabilidad *Educación sexual y reproductiva *Valores *Habilidades sociales avanzadas *Reintegro progresivo *Tipología familiar *Autopercepción.	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	Valentina Escobar Mendivelso Trabajadora social

ÁREA PEDAGOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
02, 03, 04, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22 23,24. mayo 2024	ASESORIA DE TAREAS	niñas de 9 a 17 años 11 meses.	Proporcionar orientación, apoyo y recursos a las beneficiarias para	Se divide a las beneficiarias según ciclo vital en el comedor y ludoteca para dar inicio al	Pilar Galán Instructora de Taller

			desarrollar y completar sus tareas de manera eficiente y efectiva.	acompañamiento y asesoramiento de sus respectivas tareas, se asignan turnos en los computadores para sus investigaciones, las beneficiarias que se encuentran en virtualidad y en la jornada de la tarde realizan sus actividades en las horas de la mañana y las participantes que llegan del colegio realizan sus investigaciones en horario de 2:30 a 4:30 pm	
04-05-2024	TARJETAS DEL DIA DE LA MADRE	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	La celebración del día de la madre en una de las conmemoraciones que comparten casi todas las naciones del mundo la fecha varía según el país, lo más importante es venerar y agradecer a la figura materna.	Se reúnen a las participantes en el comedor, donde se tiene una mesa con diferentes materiales para elaborar una tarjeta emotiva para sus mamas, donde podrán expresar sus sentimientos, amor, emociones y creatividad a través de diferentes materiales.	Pilar Galán Instructora de Taller
15- 05-2024	Mis habilidades artísticas	niñas de 9 a 17 años 11 meses	Proporcionar a las beneficiarias la orientación, los conocimientos y los recursos necesarios para el inicio y desarrollo de sus propias habilidades, competencias y destrezas con el fin de crear un emprendimiento que les ayude a conformar su entorno empresarial y planificar su proyecto de vida.	Se reúnen a las beneficiarias que van a participar en el espacio de cómputo y ludoteca, se explica la finalidad del espacio y se organizan por grupos según el interés y las habilidades que han desarrollado a lo largo del proceso, se les proyecta los videos guía y se les explica el paso a paso de la labor a realizar y el acompañamiento constante a su respectiva elaboración.	Pilar Galán Instructora de Taller
21- 05-2024	Mis habilidades artísticas	niñas de 10 a 17 años 11 meses	Proporcionar a las beneficiarias la orientación, los conocimientos y los recursos necesarios para el inicio y desarrollo de sus propias habilidades, competencias y destrezas con el fin de crear un emprendimiento que les ayude a conformar su entorno empresarial	Se reúnen a las beneficiarias que van a participar en el espacio del comedor, se explica la finalidad del espacio y se les brinda los materiales para iniciar dibujo libre, se les proyecta los videos guía y se les explica el paso a paso de la labor a realizar y el acompañamiento constante a su respectiva elaboración.	Pilar Galán Instructora de Taller

			y planificar su proyecto de vida.		
25- 05-2024	Mis habilidades artísticas	niñas de 9 a 17 años 11 meses	Proporcionar a las beneficiarias la orientación, los conocimientos y los recursos necesarios para el inicio y desarrollo de sus propias habilidades, competencias y destrezas con el fin de crear un emprendimiento que les ayude a conformar su entorno empresarial y planificar su proyecto de vida.	Se reúnen a las beneficiarias que van a participar en el espacio del comedor, se explica la finalidad del espacio y se les brinda los materiales para iniciar dibujo libre, y las participantes que van a elaborar flores eternas se ubican en otra mesa del comedor cerca de una toma para poder realizar el proceso.	Pilar Galán Instructora de Taller

ÁREA NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
23/05/24	Uso e importancia de los elementos estandarizados	Auxiliares de cocina	Cucharas medidoras metálicas, cucharas medidoras de colores, cucharitas medidoras pequeñas, jarras medidoras.	Se da inicio al taller con la presentación dando a conocer la razón por la cual se realiza el taller. Se indaga al personal sobre conocimientos previos acerca de la estandarización de utensilios. Se muestran a los manipuladores cada elemento a estandarizar (cucharas medidoras metálicas, cucharas medidoras de colores y jarras medidoras, cucharitas pequeñas medidoras). Seguido a esto, se comienza a estandarizar cada cuchara con cada grupo de alimento por ambos grupos de edad. Finalmente, se realiza registro fotográfico con cada cuchara medidora y se deja el registro de la medida estandarizada realizada.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
23/05/24	Importancia de los nutrientes en la función inmunológica	Niñas y adolescentes	Fotografías de alimentos perteneciente a cada grupo respectivo de nutrientes que fortalecen el sistema inmune.	Se da inicio al taller con la presentación inicial del profesional de nutrición y dietética de la fundación. Posteriormente se indaga en los participantes los conocimientos previos	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

			Talento humano. Registro fotográfico de la actividad.	frente al tema y a partir de esta información se construyen de manera conjunta los conceptos alusivos a la alimentación saludable y a los nutrientes directamente relacionados con el sistema inmune. Como estrategia pedagógica se entrega a las niñas y adolescentes diferentes fotografías de alimentos para que indaguen que tipo de nutrientes tiene cada uno de ellos y su importancia en el organismo. Finalmente, en conjunto, la profesional de nutrición les indica qué nutrientes contiene cada grupo de alimentos y cómo es su relación en el fortalecimiento del sistema inmune.	
13/5/24	Taller de cocina: wrap de atún saludable	Beneficiarias	Mesa, atún, mayonesa, verduras, tortillas de harina.	Se da inicio al taller con la presentación de la profesional de nutrición y de la razón del por qué se hace la capacitación. Se organiza a las niñas en ludoteca donde se organiza una mesa con los ingredientes para realizar la actividad. Se ubica en la mesa los ingredientes para realizar la receta. La nutricionista comienza a explicar el paso a paso de cómo se realiza el wrap de atún, en cada ingrediente la nutricionista explica la importancia de cada ingrediente para la salud y nutrición; finalmente se organiza a las niñas en grupos de 7 y cada una realiza su receta.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
27/5/24	Mitos sobre alimentación	Padres de familia	Presentación de power point.	Se da inicio al taller con la presentación de la profesional de nutrición y de la razón del por qué se hace la capacitación. Se organiza a los padres de familia en donde se muestra presentación sobre mitos de la alimentación de manera virtual; se inicia el taller preguntando a los padres de familia cuáles son los mitos más comunes que han escuchado, en seguida se explican uno a uno los 15 mitos seleccionados y se discuten con cada una de ellas.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
28/5/24	La pérdida de la biodiversidad	Beneficiarias y auxiliares de cocina	Video informativo	Se da inicio al taller con la socialización del video sobre la pérdida de la biodiversidad, y la importancia sobre saber del tema; se resuelven dudas tanto al personal de cocina como a las beneficiarias.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

1 al 31 de mayo del 2024	Valoración nutricional de ingreso, egreso y seguimientos nutricionales	Beneficiarias	Toma de peso, talla y evaluación dietética y alimentaria.	Del 1 al 31 de mayo se realizaron 7 valoración de egreso, 9 seguimientos a NNA y 7 valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de manejos especiales del mes de MAYO.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
25 de mayo 2024	Informe de salud	Beneficiarias	Se realiza informe de salud y diligenciamiento de rejillas de portabilidades pendientes y listado censal.	Se realizó informe de salud de vinculación de seguridad social y salud de las niñas y adolescentes de la FUNDACIÓN SURCOS donde se evidencia la afiliación a salud. Se anexa los comprobantes de ADRES del 1 al 31 de mayo y rejillas de salud entregadas a la profesional encargada del CZ Engativá quien gestiona la afiliación y portabilidad de las niñas y adolescente que lo requieran. Se realiza envío por correo electrónico.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

6. COMPONENTE NUTRICIONAL

CLAUSULA	OBSERVACIONES Y/O SOPORTES
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	Del 1 al 31 de mayo se realizó el diligenciamiento de los formatos del servicio de alimentación: limpieza y desinfección del servicio de alimentación, recibo de materia prima, verificación de BPM, lavado de manos, temperaturas de refrigeración y congelación. Por otra parte, de acuerdo a cada uno de los diagnósticos nutricionales y situaciones de salud encontradas en las valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de recomendaciones de alimentación especiales del mes de MAYO.

7. ENTREGAR A LOS USUARIOS (AS), LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE DORMITORIO, PERSONAL, DE ASEO E HIGIENE, ESCOLAR Y DISPONER DEL MATERIAL LUDICO DEPORTIVO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DEL ICBF.

NOMBRE NNA	NO. SIM	FECHA DE INGRESO A LA MODALIDAD	FECHA DE ENTREGA DOTACIÓN	TIPO DE DOTACIÓN PERSONAL, UNIFORMES (INICIAL/ REPOSICIÓN)	ELEMENTOS ENTREGADOS (ENUMERAR CADA ARTÍCULO ENTREGADO)
S.C.R. A	1762091841	05/16/2023	MAYO 2024	Pantalón Medias	1 3
S.S.O. P	1763860779	26/03/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
L.V.P. G	1764100241	10/05/2024	MAYO 2024	Chanclas Camisas Pantalón Sudadera institucional Pijamas Vestido/short Bicicletero Medias	1 4 3 1

				Pantys Tops Zapatos Saco Toallas Tula	2 1 1 4 6 3 1 2 2 1
C.I.L.R	13837631	26/04/2022	MAYO 2024	Pantys Medias Top	2 2 2
D.V.P.R	140111246	02/10/2022	MAYO 2024	Toalla Pantys Medias	1 1 1
G.V.R.E	1763542793	20/06/2023	MAYO 2024	Medias	1
N.D C.V	1761511276	05/06/2021	MAYO 2024	Pantys Pijama	1 1
C.V.A.O	6068235323	21/03/2024	MAYO 2024	Medias	1
M.S.S.L	1763315790	23/03/2022	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
M.A.M.L	1762700310	20/10/2021	MAYO 2024	Pantys Medias Chanclas	1 1 1
K.T.P. E	1763611541	31/08/2023	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
S.A.H. G	13674190	11/11/2022	MAYO 2024	Pantys	2
D.S.A. Z	1763974879	29/02/2024	MAYO 2024	Uniforme de diario completo Uniforme de ed. Física completo	1 1
M.L. G	137140073	23/03/2022	MAYO 2024	Sacos Medias	2 1
Y.C.T	1762734268	07/04/2023	MAYO 2024	Pantys Medias	1 1
D.M.O.G	29359460	10/05/2024	MAYO 2024	Chanclas Camisas Pantalón Sudadera institucional Pijamas vestido/short bicicletero medias Pantys Tops Zapatos Saco Toallas Tula	1 4 3 1 2 1 1 4 6 3 1 2 2 1
X.A.M.C	137155208	24/05/2024	MAYO 2024	Chanclas Camisas Pantalón Sudadera institucional Pijamas Vestido/short Bicicletero Medias Pantys Tops Zapatos	1 4 3 1 2 1 1

				Saco Toallas Tula	4 6 3 1 2 2 1
L.N. S	14173404	29/12/2022	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
M.A.R. G	1763674232	25/08/2023	MAYO 2024	Medias	2
Y.P. U	146133976	09/05/2023	MAYO 2024	Uniforme de diario completo Uniforme de ed. Física completo	1 1
V.R. V	1320141820	15/02/2023	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
M.S.P. G	1763078691	06/08/2022	MAYO 2024	Pantys Medias	1 1
A.C.Z. O	6068235449	21/03/2024	MAYO 2024	Pantys	1
K.V.C. V	135109345	21/03/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
S.D.C. A	6068235012	23/02/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
V.S.M	1764034794	09/04/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
D.S.O. A	14775538	05/04/2024	MAYO 2024	Uniforme de diario completo Uniforme de ed. física completo	1 1
D.V.R. R	1763938666	26/03/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
K.J.B.C	140129982	09/08/2021	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
Y.S.V. A	145105018	26/04/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
A.V.R.M	1320144679	25/09/2023	MAYO 2024	Medias Panties	2 3
J.B.M	1763565492	18/05/2023	MAYO 2024	Medias Pantys	2 1
I.A.B.M	13834483	29/10/2021	MAYO 2024	Camiseta	1
D.A.R. S	1763564929	25/10/2023	MAYO 2024	Uniforme de diario completo Uniforme de ed. física completo	1 1
M.J.G. B	13838446	16/06/2022	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
T.R. V	1320141821	15/02/2023	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
L.Y.G. A	13841336	23/04/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
D.A. L	13487355	12/02/2024	MAYO 2024	Pantys	3
D.S.M. L	1763515698	21/06/2023	MAYO 2024	Pantys	2
S.N.C. G	1763921102	16/01/2024	MAYO 2024	Uniforme de diario completo Uniforme de ed. física completo	1 1

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

L.T.O. O	1763996026	27/03/2024	MAYO 2024	Uniforme de diario completo Uniforme de ed. Física completo	1 1
N.Y.L.C	1764090603	27/05/2024	MAYO 2024	Chanclas Camisas Pantalón Sudadera institucional Pijamas Vestido/short Bicicletero Medias Pantys Tops Zapatos Saco Toallas Tula	1 4 3 1 2 1 1 4 6 3 1 2 2 1
S.D.C. V	145106457	10/05/2024	MAYO 2024	Chanclas Camisas Pantalón Sudadera institucional Pijamas Vestido/short Bicicletero Medias Pantys Tops Zapatos Saco Toallas Tula	1 4 3 1 2 1 1 4 6 3 1 2 2 1
A.S.M.Z	13847870	02/04/2024	MAYO 2024	Pantys	1
D.S.C	13846843	10/05/2024	MAYO 2024	Chanclas Camisas Pantalón Sudadera institucional Pijamas Vestido/short Bicicletero Medias Pantys Tops Zapatos Saco Toallas Tula	1 4 3 1 2 1 1 4 6 3 1 2 2 1
K.J.P. R	176155000312	10/02/2022	MAYO 2024	Medias	1
M.F. R	146137567	22/03/2024	MAYO 2024	Pantys	1
J.V.B. N	13846940	16/04/2024	MAYO 2024	No hubo cambio en el mes	N/A
A.M.C	13846940	12/03/2024	MAYO 2024	Pantys	1
C.L.E. O	16310561	23/03/2022	MAYO 2024	Pantalón Saco Bicicletero	1 1 1
R.J.R. G	13678451	25/08/2023	MAYO 2024	Medias	1
H.G.R. S	135106948	25/10/2023	MAYO 2024	Sud institucional	1

				Top	1
J.S.P.J	1763579206	25/08/2023	MAYO 2024	Uniforme de diario completo Uniforme de ed. Física completo	1 1
C.K.A.M	13843601	19/05/2023	MAYO 2024	Medias Pantys	1 2
D.M.M	13594052	29/09/2021	MAYO 2024	Camisa	1
Y.A.F. S	133124727	07/11/2023	MAYO 2024	Bicicletero Pantys	1 1
M.A.R. V	13847851	22/03/2024	MAYO 2024	Pantys	2
O.V. B	13844070	13/07/2023	MAYO 2024	Panty	1
D.V.R.C	6068235039	23/02/2024	MAYO 2024	Vestido	1
A.A.V.C	1764116261	10/05/2024	MAYO 2024	Chanclas Camisas Pantalón Sudadera institucional Pijamas Vestido/short Bicicletero Medias Pantys Tops Zapatos Saco Toallas Tula	1 4 3 1 2 1 1 4 6 3 1 2 2 1

Observaciones:

Se realiza cambio de institución el 3 de mayo de 2024 de la beneficiaria cód. 60 D.A.R.Z, e ingresa la beneficiaria A.A.V.C el 10 de mayo de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 1 Saco, 2 Toallas y 1 Tula.

Sale de reintegro el 6 de mayo de 2024 la beneficiaria cód. 45 D.B.S, C.F, e ingresa beneficiaria D.L.S.C, el 10 de mayo de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 1 Saco, 2 Toallas y 1 Tula.

Se presenta novedad de abandono irregular a la modalidad el 6 de mayo de 2024 de la beneficiaria cód. 03 S.L.G.E., e ingresa nueva beneficiaria L.V.P.G, el 10 de mayo de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 1 Saco, 2 Toallas y 1 Tula.

Se presenta novedad de abandono irregular a la modalidad el 6 de mayo de 2024 de la beneficiaria cód. 16 M.Y.P.P, e ingresa nueva beneficiaria D.M.O. G, el 10 de mayo de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 1 Saco, 2 Toallas y 1 Tula.

Sale de reintegro el 7 de mayo de 2024 la beneficiaria cód. 43 D.J.C.B, e ingresa beneficiaria S.D.C.V, el 10 de mayo de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 1 Saco, 2 Toallas y 1 Tula.

Sale de reintegro el 15 de mayo de 2024 la beneficiaria Cód. M.A.L.I., e ingresa beneficiaria X.A.M.C el 24 de mayo de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 1 Saco, 2 Toallas y 1 Tula.

Sale de reintegro el 22 de mayo de 2024 la beneficiaria Cód. 42 M.A.M., e ingresa la beneficiaria N.Y.L.C el 27 de mayo de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 1 Saco, 2 Toallas y 1 Tula.

VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados al sistema de salud.	No de beneficiarios sin vinculación.	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
Vinculadas al sistema de salud :0 ATENCIONES EN SALUD: 24 • S.N.C.G sim 1763921102 Medicina general • O.V.B sim 13844070 Medicina general Neumología • L.T.O.O sim1763996026 Medicina general • K.V.C.V sim 135109345 Medicina general • S.H.P.J sim 1763579206 Medicina general	Sin Vinculadas al sistema de salud :4 Atenciones pendientes: Aun no se han agendado citas para el mes de junio ➢ Barreras en salud: Se está presentando la barrera con respecto a las portabilidades y a la asignación de eps de las menores que no cuentan, seguimos a la espera de que la autoridad administrativa entregue respuesta para solicitar respectivas citas y así poder garantizar el derecho a la salud.	Se envió correo a la autoridad en el que se solicitó la vinculación al sistema de salud de las beneficiarias. Se está en espera de respuesta frente a la afiliación. Se ha realizado contacto con las IPS prestadoras de servicios de salud para la solicitud y agendamiento de citas de medicina general y especialidades según necesidad

• D.M.M sim 13594052 Optometría • S.A.H.C sim 13674190 Medicina general • A.S.M.S sim 13847870 Medicina general • D.V.R.R sim 1763938666 Medicina general • K.J.B.C sim 140129982 Medicina general • M.S.P.G sim 1763078691 Medicina general • N.D.C.V sim 1761511276 Enfermería • I.A.B.M. sim 13834483 Enfermería Psiquiatría • D.A.R.S.sim 1763564929 Odontología • Y.S.V.F sim		

Medicina general Ginecología Psicología • A.V.R.M sim 1320144679 Optometría Medicina general • D.S.M.L sim 1763515698 Odontología • K.J.P.R sim 176155000312 Enfermería • D.V.R.C sim 6068235039 Medicina general BENEFICIARIAS CON MEDICAMNETO: 5 • S.N.C.G sim 1763921102 por tratamiento dermatológico • O.V.B sim 13844070por tratamiento de epilepsia no especificada y tuberculosis meníngea		

• L.T.O.O sim1763996026 por cefaleas • I.A.B.M. sim 13834483 por trastorno mixto de la edad y otras emisiones • D.V.R.C sim 6068235039 por laringitis aguda		

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
60	5	Las beneficiarias se encuentran matriculadas, y se dividen de la siguiente manera, 35 están matriculadas al colegio francisco primero, asisten de manera presencial, 4 vinculadas al colegio Panamericano quienes están de manera virtual, 14 realizan guías, las cuales son proporcionadas por la institución educativa donde se encuentran matriculadas, 2 beneficiarias a las que se les solicita las guías en el colegio, y se está a la espera de las mismas, 3 beneficiarias a las cuales se les está gestionando cupo ya que llevan varios años sin vinculación académica. 2 beneficiarias se encuentran en refuerzo en casa, con las cuales se realiza proceso para que aprendan a leer y a escribir ya que no han tenido ninguna vinculación académica.

8. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONALQUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
2 DE MAYO 2024	Recepción y pases	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc.	Yarold Barney

3 DE MAYO 2024	GOLPE BAJO	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
6 DE MAYO 2024	GOLPE DE VOLEO	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
8 DE MAYO 2024	EJECUCION DEL SAQUE POR ABAJO	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
9 DE MAYO 2024	EJECUCION DEL SAQUE POR ARRIBA	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la practica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol , voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
10 DE MAYO 2024	MANTENER EL BALON ARRIBA	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney

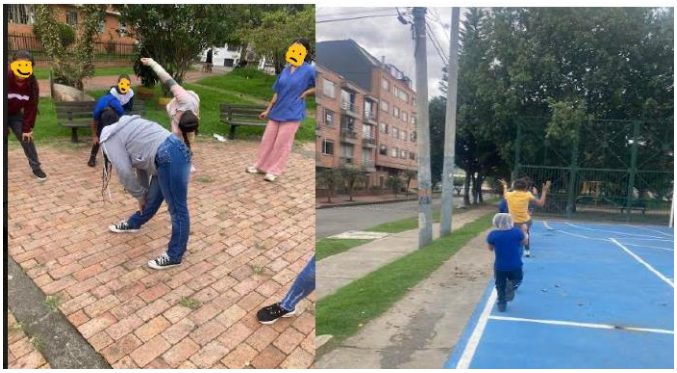
14 DE MAYO 2024	DESPLAZAMIENTOS Y POSTURAS	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
16 DE MAYO 2024	SALTABILIDAD Y FLEXIBILIDAD	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
17 DE MAYO 2024	JUEGO DE POSICIONES	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
20 DE MAYO 2024	INTEGRARSE COMO EQUIPO	niñas de 8 a 17 años 11 meses	. Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
22 DE MAYO 2024	LIDERAZGO EN EL JUEGO	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

23 DE MAYO 2024	REACCIONES DURANTE UN PARTIDO	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
24 DE MAYO 2024	Respeto y consideración hacia la naturaleza y el entorno	niñas de 8 a 17 años 11 meses	. Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol, voleibol baloncesto etc..	Yarold Barney
27 de mayo 2024	equivocaciones en el deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
29 de mayo 2024	accidentes y golpes en el deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
30 de mayo 2024	calma y tranquilidad para practicar deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

31 de mayo 2024	reconciliación con los compañeros de juego	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Comprender e interpretar la ejecución de la práctica deportiva y la realización de acuerdo a sus capacidades físicas, haciendo uso adecuado del tiempo de juego y de la actividad física, en beneficio de la calidad de vida.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney





9. VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ESTE MES NO HUBO

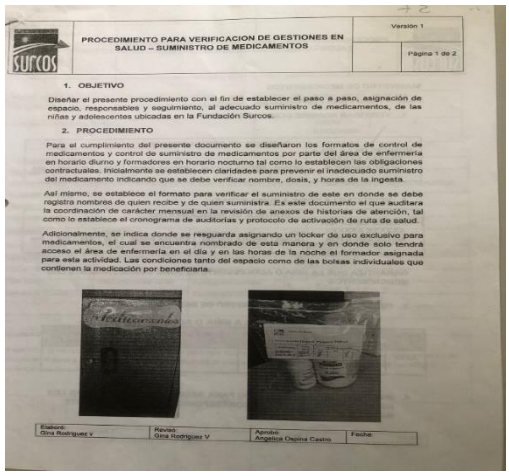
10. REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
10 de mayo de 2024	"Crianza compartida o colaborativa" PIYC	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso fundación surcos	Se realiza taller lúdico pedagógico que oriente y enseñe a las familias a aprovechar el tiempo de visitas de forma asertiva a donde fortalezcan los roles y los vínculos familiares	Objetivo: Identificar las diferentes fortalezas y dificultades de la crianza compartida, que tienen los padres, madres y/o cuidadores vinculados a la Fundación Surcos. Para el inicio central de la actividad se abordan las siguientes preguntas: ● ¿Quién cocina los alimentos? ● ¿Quién hace el aseo al interior del hogar? ● ¿Quién hace el mercado o compra los productos necesarios del hogar? ● ¿Quién está más pendiente y/o colaborativo en la educación de los hijos/as? Posteriormente a las preguntas se hace una ronda de socialización y reflexión de las mismas. Después se les solicitará a los participantes realizar grupos de tres personas simulando ser una familia, donde tendrán que desarrollar varias pruebas, siguiendo las	Valentina Escobar Mendivelso Trabajadora social

				indicaciones de la tallerista en un determinado tiempo; esto con el objetivo que cada grupo pueda fortalecer el trabajo en equipo, así como lo harían en el entorno familiar. Al finalizar la dinámica con cada uno de los grupos, se dará el espacio para que, entre los padres, madres y/o cuidadores por sí mismos/as puedan identificar aquellas fortalezas y dificultades que tuvieron al realizar las pruebas dando así una comparación con las actividades cotidianas que se hacen en el hogar y de quien o quienes las hacen.	
01 al 31 de mayo 2024	socialización proceso de restablecimiento de derechos	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso de las beneficiarias de la fundación surcos	Se cita y socializa a la red vinculada de la beneficiaria identificada como red protectora de la niña o adolescente n valoración inicial y motivo de ingreso, se orienta sobre las diferentes reas motivo de ingreso, salud, educación, psicosocial y objetivos por cumplir del mismo modo se le orienta frente los derechos que debe garantizar para un posible reintegro.	Se realizan 5 socializaciones con red vinculada.	Lina Paola Becerra Melgarejo psicóloga y Valentina Escobar Mendivelso Trabajadora social

11. PROTOCOLOS DE CONTROL DE MEDICAMENTOS, PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCESO A OBJETOS CORTOPUNZANTES, ARMAS DE FUEGO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DEMAS MATERIALES CON LO QUE SE PUEDA ATENTAR CON LA INTEGRIDAD PERSONAL.

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO



PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Diseñar el presente procedimiento con el fin de establecer el paso a paso, asignación de espacio, responsables y seguimiento, al adecuado suministro de medicamentos, de las niñas y adolescentes ubicadas en la Fundación Surcos.

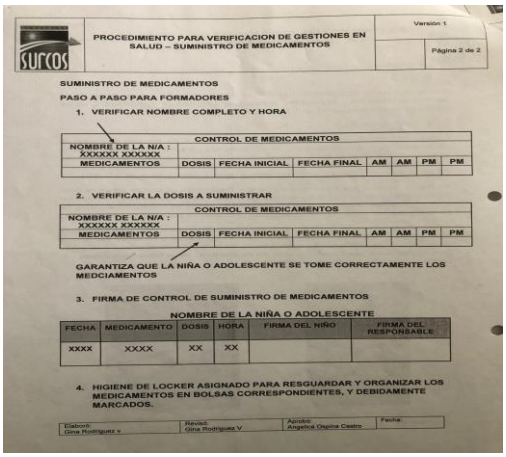
2. PROCEDIMIENTO

Para el cumplimiento del presente documento se diseñaron los formatos de control de medicamentos y control de suministro de medicamentos por parte del área de enfermería en horario diurno y formadores en horario nocturno tal como lo establecen las obligaciones contractuales. Inicialmente se establecen claridades para prevenir el inadecuado suministro del medicamento indicando que se debe verificar nombre, dosis, y horas de la ingesta.

Así mismo, se establece el formato para verificar el suministro de este en donde se debe registra nombres de quien recibe y de quien suministra. Es este documento el que auditara la coordinación de carácter mensual en la revisión de anexos de historias de atención, tal como lo establece el cronograma de auditorías y protocolo de activación de ruta de salud.

Adicionalmente, se indica donde se resguarda asignando un locker de uso exclusivo para medicamentos, el cual se encuentra nombrado de esta manera y en donde solo tendrá acceso el área de enfermería en el día y en las horas de la noche el formador asignada para esta actividad. Las condiciones tanto del espacio como de las bolsas individuales que contienen la medicación por beneficiaria.

Elaboró: Gina Rodríguez v | Revisó: Gina Rodríguez V | Aprobó: Angelica Ospina Castro | Fecha:



PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 2 de 2

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

PASO A PASO PARA FORMADORES

1. VERIFICAR NOMBRE COMPLETO Y HORA

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXX XXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

2. VERIFICAR LA DOSIS A SUMINISTRAR

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXX XXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

GARANTIZA QUE LA NIÑA O ADOLESCENTE SE TOME CORRECTAMENTE LOS MEDICAMENTOS

3. FIRMA DE CONTROL DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

NOMBRE DE LA NIÑA O ADOLESCENTE

FECHA	MEDICAMENTO	DOSIS	HORA	FIRMA DEL NIÑO	FIRMA DEL RESPONSABLE
XXXX	XXXX	XX	XX		

4. HIGIENE DE LOCKER ASIGNADO PARA RESGUARDAR Y ORGANIZAR LOS MEDICAMENTOS EN BOLSAS CORRESPONDIENTES, Y DEBIDAMENTE MARCADOS.

Elaboró: Gina Rodríguez v | Revisó: Gina Rodríguez V | Aprobó: Angelica Ospina Castro | Fecha:



PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

1. OBJETIVOS:

Mediante este protocolo se pretende documentar y aplicar los pasos necesarios para la limpieza y desinfección de jeringas, copas medidoras y cucharas medidoras de medicamentos, con el fin de prevenir acumulación de agentes infecciosos que puedan generar contaminación e infecciones en las niñas, adolecentes, jóvenes y de esta manera garantizar una atención limpia y segura para las beneficiarias de la fundación surcos.

2. ALCANCE:

Este protocolo lo aplicará el personal encargado de administrar el medicamento y garantizará la limpieza y desinfección de las jeringas, copas medidoras y cucharas medidoras de medicamentos y se realizará después de administrar el medicamento.





PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

B. Desinfecte con hipoclorito de sodio

En un recipiente plástico se mezclará por cada litro de agua un centímetro cubico de hipoclorito de sodio y se introducirán las jeringa, cucharas medidoras o copas medidoras de medicamentos y se dejarán en remojo por un tiempo 15 minuto.




PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

DESINFECCIÓN

A. ENJUÁGUELAS CON AGUA LIMPÍA

En el primer recipiente llene la Jeringa con agua limpia, agite o sacuda la jeringa por 30 segundos luego deseche el agua.


PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

C. ENJUAGUE CON AGUA LIMPIA

Luego de los 15 minutos enjuague cada jeringa, copa medidora o cuchara medidora con abundante agua,

12. GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, Y LAS EVIDENCIAS DEBEN REPOSAR EN EL ANEXO DE LA HISTORIA DE ATENCIÓN DE CADA UNO SEGÚN CORRESPONDA Y EN LAS CARPETAS DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LA MODALIDAD.

En el mes de mayo se activó 1 ruta de atención en salud, donde se dio aviso a la autoridad administrativa y se envió el debido plan de acción para las situaciones. respecto a las guías de orientación V7.

13. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
25/05/2024	PATERNIDAD RESPONSABLE	anexo fotográfico y listado de asistencia

29/05/2024	taller lúdico - pedagógico Conductas sexualizadas	Sexualidad: violencias y roles de género Proporcionar a las niñas y adolescentes de la Fundación Surcos información y herramientas sobre los roles de género, con el fin de prevenir las múltiples formas de violencia de género en la sexualidad.
22/05/2024	taller lúdico - pedagógico Ideación suicida	Mejorando mis pensamientos" Explorar, comprender y gestionar emociones, pensamientos y comportamientos mediante un análisis reflexivo de mis experiencias recientes, con el fin de promover un crecimiento personal y un bienestar emocional sostenible.
15/05/2024	Taller lúdico Violencia de género	Objetivo: Fomentar un espacio de introspección y sanación a las beneficiarias, dándoles a entender la importancia del autocuidado y la salud mental por los determinantes sociales que las transversaliza al ser mujeres. Actividad: "Miramos al interior" Para la actividad inicial se les presentarán tres videos cortos durante el desarrollo del taller, sobre la obtención de derechos de las mujeres, derechos de la mujer y violencia de género y finalmente mujeres que han cambiado la historia en la sociedad. Después de mirar cada video se les propone a las beneficiarias a hacer un círculo de la palabra orientadas en las siguientes preguntas: ● ¿Qué piensan respecto al video? ● ¿Por qué es importante hablar del tema de los derechos humanos de la mujer? ● ¿Qué piensan sobre la violencia de género?

		● ¿Alguna vez se han sentido identificadas?
8/05/2024	taller lúdico Abandono irregular modalidad	Objetivo: Recalcar en las beneficiarias de la fundación la importancia de tener paciencia para que se desarrollen sus procesos de restitución de derechos. Actividad: "Manillas" A cada beneficiaria se le dará un círculo de cartón y se le pedirá que escoja 7 hilos, después de que todas las beneficiarias tengan sus hilos se les explicara cómo pueden realizar una manilla con estos y se acompañará a las beneficiarias que tengan inconvenientes con el proceso. Video del proceso para realizar las manillas: https://youtu.be/QsjfRpSnISk?si=8HJLlbMrraoH1ZjO Después de que las beneficiarias hubieran realizado el proceso para crear sus manillas, se les pedirá a todas que se sienten en un círculo, después se le preguntará a cada una cómo se sintió durante el proceso y por qué razón cree que se desarrolló la actividad, después de este momento, la persona que guía el taller les hará la reflexión de que las manillas son como su proceso, que aunque en algunos momentos parezca que no tiene forma o que las actividades que ellas realizan no tienen sentido, todo hace parte de un proceso que puede que para algunas sea más fácil y rápido o sea más complicado y lleve más tiempo, al final con paciencia y esfuerzo se podrá evidenciar el proceso que desarrollaron y la relevancia que cada parte de este tenía.
MAYO 01/2024	CÓDIGO ÉTICO	Se reúnen las beneficiarias en el salón audiovisual, explicando el tema a tratar código ético donde las beneficiarias darán propuestas de cómo se relaciona el código ético y manual de convivencia durante el proceso de adaptación y convivencia en sus procesos.
MAYO 24/2024	PACTO DE CONVIVENCIA	Inicialmente se divide a las beneficiarias por ciclo vital y se realiza una socialización del pacto de convivencia, luego, se organiza a las beneficiarias por grupos y a cada grupo se les entrega un papelito que contiene un situación problema de convivencia que se puede presentar en la fundación, posteriormente, se les pide a las beneficiarias que realicen una dramatización en la que represente la situación problema asignada y propongan posibles soluciones para esa situación teniendo en cuenta los principios del pacto de convivencia. Cada grupo expone su dramatización y se cierra el taller realizando una reflexión final sobre la importancia del pacto de convivencia para convivir en la fundación.

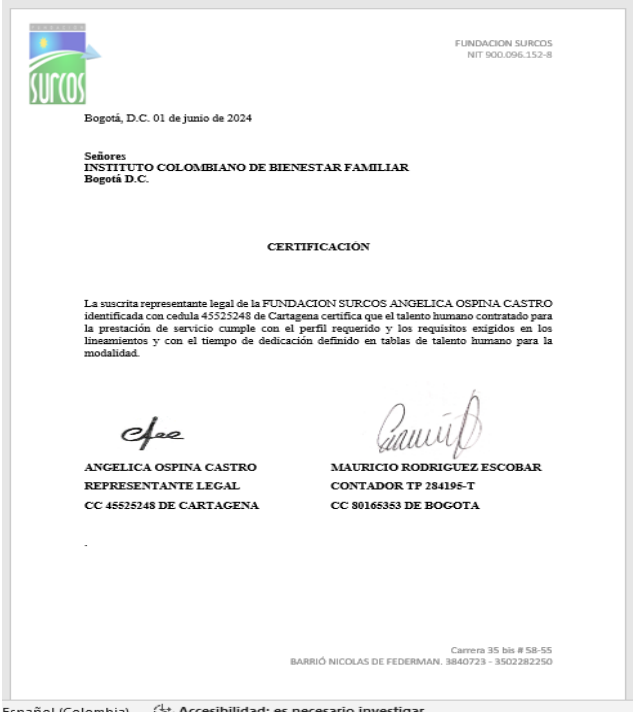
14. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN (Novedades presentadas con el personal durante el mes)
COORDINADORS DEL PROGRAMA	GINA SUGHEI RODRIGUEZ VALERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	OVEIDA FERNANDA CASTRO ROSERO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
PSICOLOGA	LINA PAOLA BECERRA MELGAREJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
PSICOLOGA - PROFESIONAL DE AREA	NATALIA ANDREA CASTIBLANCO BAUTISTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
GESTOR DE CASO	DIANA CAROLONA PINZON PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL	YENNI VALENTINA ESCOBAR MENDIVELSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL	YUDALVY ALDANA RAMIREZ	PRESTACION DE SERVICIOS	La Sra., María Paula Rodríguez que venía desempeñando el cargo de trabajadora social medio tiempo a partir del 19 de abril laboró hasta el día 14/05/2024 ya que llego la Sra., Yudalvy Aldana Ramírez quien estaba de licencia de maternidad, quien empezara con sus labores a partir del 15/05/2024.
NUTRICIONISTA-DIETISTA	JULIETH PAOLA RAMIEZ LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
PROFESIONAL DE AREA	HEIDY YOLIMA SUAREZ RODRIGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
INSTRUCTORA DE TALLER	SONIA PILAR GALAN IZQUIUERDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	incapacidad por cirugía a partir del 11/05/2024 hasta 22/05/2024 iniciando nuevamente sus labores el día 23/05/2024, Quien la reemplaza durante este tiempo es Diana Katherine Gil
AUXILIAR DE ENFERMERIA	LEIDY ALEJANDRA RUIZ GUTIERREZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	YOLY PAOLA VARGAS BELTRAN	TURNO	NINGUNA

FORMADORA	PAULA CATALINA DAZA VALCARCEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	LINA MARIA PARDO MERCHAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INGRESA EL 7 DE MAYO 2023
FORMADORA	CINTHYA VALENTINA BERNAL GARCIA	PRESTACION DE SERVIVIOS	NINGUNA
FORMADORA	DIANA GIL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	En cuanto quién reemplaza a Diana Katherine Gil la formadora es la Sra. Andrea Echeverry para cubrir estos turnos
FORMADORA	LADY VANESA REYES ORTIZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
COCINERO	GINO CASTRO DIAZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	DARLYN SURELLA MURILLO MORENO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
COCINERA	ZULY MARGARITA ROMERO MARTINEZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	MILEIDIS PATRICIA BORRERO PADILLA	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
INSTRUCTOR DE TALLER	YARLON BARNEY PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
CONTADOR	CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JUAN DAVID QUIROGA MORENO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA

.

.



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Bogotá, D.C. 01 de junio de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena certifica que el talento humano contratado para la prestación de servicio cumple con el perfil requerido y los requisitos exigidos en los lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en tablas de talento humano para la modalidad.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR
CONTADOR TP 284195-T
CC 80165353 DE BOGOTA

Carrera 35 bis # 58-55
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

15. CAPACITACIONES TALENTO HUMANO

FECHA	CAPACITACION (ESPECIFICAR TEMA, SOPORTE Y AREA ENCARGADA DE LA CAPACITACION PARA EL TALENTO HUMANO)
21 de mayo del 2024, 17 mayo 2024, 28 de mayo 2024	Se realizo capacitación al talento humano sobre Inducción reinducción código ético, pacto de convivencia lineamiento del ICBF. (21 de mayo del 2024) Talento Humano Guía de orientaciones, PIYC, daño antijurídico (17 mayo 2024) Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. (28 de mayo 2024) Reporte de accidentes e incidentes de trabajo

16. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

La Fundación Surcos cuenta con 12 computadores,1 portatil,2 impresoras y 2 teléfonos inalámbricos, se hace mantenimiento correctivo y preventivo una vez al mes, en caso de surgir un inconveniente con algún equipo se hace requerimiento especial.

17. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	**Licencia Bienal 1023**

Estado	**Vigente**
Cupos	**60**
Fecha en que se otorgó	**01 de junio 2023**
Fecha de Vencimiento	**06 de julio 2024**
Observaciones	**2 años**

18. INFRAESTRUCTURA

FECHA	OBSERVACIONES (REGISTRAR SI EN EL PRESENTE MES SE HAN PRESENTADO ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y/O LOCATIVA Y DESCRIBIRLO)
01 al 31 de marzo 2024	En el mes de mayo se realizó arreglos, cambio de tejas , cambio sensor puerta lavadora, arreglo filtración agua en techo, cambio inodoro y tapa por roto, cambio luminaria, cambio de espejo, vidrio ventana para cambio, verificación de ducha y cambio de 3 duchas

19. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	En el mes de mayo Se realizo capacitación al talento humano sobre Inducción reinducción código ético, pacto de convivencia lineamiento del ICBF. (21 de mayo del 2024) Talento Humano Guía de orientaciones, PIYC, daño antijurídico (17 mayo 2024) Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. (28 de mayo 2024) Reporte de accidentes e incidentes de trabajo
2) Entregar trimestralmente los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	Se realiza en el mes de MAYO encuesta de satisfacción trimestral de alimentos en donde se realiza verificación de la aceptabilidad de los menús ofrecidos. Se adjunta informe de la encuesta semanal junto con el soporte de radicado en la regional.
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Relacionar documento sobre las acciones de mejora frente a los resultados de visitas del ICBF, entes de control o auditorías internas propias de ustedes
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	La recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, felicitaciones, sugerencias, periódico mural se archivará en AZ "HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**

1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Durante el mes de mayo hubo 2 ingresos de personal quienes firmaron el compromiso de confidencialidad,
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	Durante el periodo en mención, no han ocurrido incidentes que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Durante el periodo en mención No se han presentado incidentes ni riesgos que afecten la seguridad de la información. Se realiza protocolo donde se informa el paso a paso para evitar cualquier riesgo de pérdida de la información.
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Todos los colaboradores firmaron la certificación de cumplimiento con la seguridad y Confidencialidad de la información durante la ejecución del contrato el cual reposa en cada una de las carpetas de cada colaborador.
EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se realizo la designación del responsable y representante de seguridad y salud en el trabajo quien cumple con el perfil establecido en la resolución0 0312 de 2019 acta de asignación de responsable SG-SST Juan David Quiroga Moreno con su respectiva licencia de seguridad y salud en el trabajo y curso de 50 horas y experiencia de 3 años en el cargo, se dio a conocer a todos los colaboradores en el momento de su ingreso. (el día 01 de junio de 2022) Se cuenta con acta de asignación, Manual de responsabilidad y programa de entrenamiento correspondiente. Se realiza plan de trabajo del SG--SST. Cronograma de capacitación Cronograma de Inspecciones
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	Se anexa matriz de riesgos y peligros según estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 del año 2019 y decreto 1072 del año 2015
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Todos los colaboradores recibieron capacitación de INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2024 el día 30 de enero de 2024 (Temas de SG-SST, Reporte de incidentes y accidentes, misión, visión, responsabilidades del sistema de gestión y políticas del SG-SST) Durante el mes de mayo se realizan las siguientes capacitaciones: 1. Reporte de incidentes y accidentes de trabajo.
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	En el mes de mayo se entregó dotación
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	Se cuenta con exámenes médicos ocupacionales de ingreso certificados por una ips en salud ocupacional, debidamente acreditada por la secretaria de salud.
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con plan de prevención y respuesta ante emergencia actualizado con fecha del mes de enero del año 2024.
EJE AMBIENTAL	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**

1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	En el mes de MAYO, los materiales reciclables se generan de los empaques del mercado en su mayoría, los cuales son reutilizables por el profesional pedagógico para sus respectivas actividades. Por otra parte, se hace un control de desechos ordinarios los cuales se pesan a diario finalizando el día con el fin de mantener un promedio estable de residuos. En cuanto al manejo que se le da al ahorro de energía y agua se manejan cronograma para lavar sabanas, toallas, pijamas y zapatos. Se dispuso punto ecológico que cuenta con tres canecas con el nuevo código de colores para el reciclaje de todos los residuos generados en la fundación, así mismo, se dispuso de canecas para residuos ordinarios los cuales son recogidos por la empresa LOGISTICA AMBIENTAL S.A.S y reciclables en el servicio de alimentación. Se realizó capacitación a los auxiliares de cocina sobre "importancia y uso de los elementos estandarizados" el día 23 de mayo.
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	Se cuenta con certificado de control de plagas y lavado de tanques vigentes hasta noviembre del 2024. Se realizo el ultimo control el día 7 de mayo del 2024.
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se dispone de manera adecuada el hipoclorito de sodio en la bodega acorde a lo establecido en el plan de saneamiento básico institucional. Se encuentra bajo seguridad y supervisado por el auxiliar administrativo (Fernanda Castro Rosero) de manera que se controla su manejo, distribución y almacenamiento.
4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	En la fundación no se utilizan combustibles para la prestación del servicio.
5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	En el mes de MAYO, en la fundación no se generaron residuos especiales y /o peligrosos ya que el personal de salud no está autorizado a hacer procedimientos que impliquen la utilización de estos materiales, sin embargo, en el área de enfermería se dispone de una caneca roja para disponer elementos que han sido utilizados para curaciones como gasas, algodones, entre otros.
6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	En la fundación no existe trampa de grasas debido a que no existe volumen suficiente de residuos generados, por tal motivo los residuos generados de aguas residuales se realizan por medio del alcantarillado.
7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta con Plan de Saneamiento Básico (PSB) Vigente en donde se llevan a cabo los procedimientos relacionados con lavado y desinfección de manos. Se diligencian los formatos de limpieza y desinfección de superficies, paredes y pisos, además de equipos, utensilios y superficies acorde a lo dispuesto en el plan de saneamiento básico institucional. Se diligencian los formatos de control de temperaturas, de ingreso de alimentos y equipos de refrigeración y congelación de alimentos. Por otra parte, se realiza control de plagas, lavado de tanques y se da cumplimiento al cronograma del PSB del presente año, el cual para el servicio de alimentación fue "Uso e importancia de los utensilios estandarizados" el 23 de mayo.

20. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA REFERENTES A LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE BIENESTARINA (PARA QUIENES APLIQUE, SI NO ELIMINAR).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	OBSERVACIONES

	FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o beneficiario que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o beneficiario, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de beneficiarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
7.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional

8.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional
13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	La minuta no fue aprobada con el alimento	La minuta de la fundación no cuenta con el aporte de los alimentos de alto valor nutricional

21. OBSERVACIONES

En el mes de mayo se activaron 1 rutas de atención en salud, donde se dio aviso a la autoridad administrativa y se envió el debido plan de acción para las situaciones. respecto a las guías de orientación V7.

-

Firma



REPRESENTANTE LEGAL

Firma



COORDINADORA